

Incluir en este apartado el importe detallado que se consideró como ingreso del ente público por concepto de **"Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones"** recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo, correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Cuenta contable del Estado de Actividades.

Cuenta Contable / Descripción	Importe al 31/12/2020	Concepto
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	678,851,352.21	Comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.
4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones	678,851,352.21	Importe de los ingresos que reciben los entes públicos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	0.00	Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, que reciben los entes públicos mediante asignación directa de recursos, con el fin de favorecer a los diferentes sectores de la sociedad para: apoyar en sus operaciones, mantener los niveles en los precios, apoyar el consumo, la distribución y comercialización de bienes, motivar la inversión, cubrir impactos financieros, promover la innovación tecnológica, y para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	0.00	Importe de los ingresos que reciben los entes públicos de seguridad social, que cubre el Gobierno Federal, Estatal o Municipal según corresponda, por el pago de pensiones y jubilaciones.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Autorizó

Elaboró

Ing. Héctor Pedraza Olguín
Director General

Lic. Armando Cornejo Vargas
Director de Administración y Finanzas

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA

Elaboró: Lic. Armando Cornejo Vargas
Director de Administración y Finanzas

COVA591027DU6
BiEaiP0rQWCp5aya9Lk4Sf3NLBfMHYwitrGQpZUX5PBrGEqrQQdbOp77ONYZm/xP7zkMnNvvX1xH/F9G/HxAoL6xVykBOnh1zdiNDFswdwlcijsk3AK3VK
/3YeUwnsMDCjN6ucdk8VZ86wl2WWEDB3Fp6GaM25aBznEgRqftuTWKFATZNN34QxUWUripMYsdW1T7fZ5Jdmf6/xsXoruGcZA+3xqfi/8JnyU2DM5/wiP
dgGXkt6mZGfpm3JcH5o88+scDPk11VeHiEwHQeODDSTpXJptN8egCRYEOcQiQodNGZBIfhXmOKofF7Syksg53vtnBshniuT+Y7GDpoKA==
22/03/2021 05:31:59 p. m.

Autorizó: Ing. Héctor Pedraza Olguín
Director General

PEOH660830U79
UWiBAPtpCrwYHPI9s7ZLHkAwuUzbDsqjlt014dsKBD+xeo0fv670oNZKYkRh6XI3t62B5eyrOkQkRCVquA4C0jvYQNgFCEp0jxQmZSvYSN+uno991gkVQA1
C1yYkSDPyIGgGmgHZoqJizOe/dzhX1zwqn5oF9IAQeSsCDBZVc7NicH9XphxFtINl2jrr9VtbKKzBhF331HUDYIqQGxTOhC6OknPj969Owo7kVG8LWoX3
8SIdFQ6culgstzPgkGW7K9uqgWjxBg2XVYUqoDHaEo0ECYnRkHOTThala5PGc9F9rTUAa4t25aQ8IHw7PMAbx5FjH/3iP4Udpzpgs71/Q==
22/03/2021 05:36:24 p. m.